

~~Don Juan de los Rios~~

En el dicho tiempo de moros Fortiempo de 10 años

que los moros de Saltaquesse ganaron de Salta

seniorrey e catolico de gloriossamen

este Testigo entu en el os mui mucsa e

Uee e y temas de esto estu y rreidio. 12

10. 13. dias en el dicho lugar de guerra salta

lagente de guerra pua Cistana y que bi este

Testigo que en el dicho lugar de guerra salta

Vera no auia asi ninguno ni los dichos lu

gares Terrian ni tuuieron en el dicho tiempo

Termino por si ninguno de Tinto y apartado de los

Terminos de la dicha ciudad de Vera Porque

Los dichos lugares conotiene dicho de suso estan

asentados en sus propios Terminos de la dicha ciudad

de Vera Porque la limitacion y partimiento de

los Terminos de la dicha ciudad Passan mucsa mas

adelante de los dichos lugares Partiendo sus

Terminos con la dicha ciudad de Vera Por sus limi

tes y segun y de la manera que este Testigo

lo tiene dicho y declarado de suso En la segunda

pregunta de este juicio a que se refiere y si falli

tuuieran los dichos lugares por termino por si

este Testigo ouiera y supiera y no pudiera ser

